

MEMORIA DECO 2021

MEMORIA DE LABORES 2021 DEL
DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN
Y OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA



2021



OEA | Más derechos
para más gente



OEA

Más derechos
para más gente

MEMORIA DE LABORES 2021 DEL DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN Y OBSERVACIÓN ELECTORAL (DECO) DE LA SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA (SFD).

Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos



Luis Almagro

Secretario General

Nestor Méndez

Secretario General Adjunto

Francisco Guerrero

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia

Gerardo de Icaza

Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral

Copyright © 2021 Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObras Derivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo a la SG/OEA. No se permiten obras derivadas. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras de la SG/OEA que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje vigente de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). El uso del nombre de la SG/OEA para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional. Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Preparado y publicado por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA (deco@oas.org)
Coordinación: Yerutí Méndez
Compilación: Paulina Chávez
Diseño y diagramación: Ámbar Reyes

Los contenidos expresados en este documento se presentan exclusivamente para fines informativos y no representan la opinión o posición oficial alguna de la Organización de los Estados Americanos, de su Secretaría General o de sus Estados Miembros.

OAS Cataloging-in-Publication Data

Organization of American States. Secretariat for Strengthening Democracy. Department of Electoral Cooperation and Observation. Memoria DECO 2021 : Memoria de labores 2021 del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA. p. ; cm. (OAS. Documentos oficiales; OEA/Ser.D/XX SG/SFD/III.54)

ISBN 978-0-8270-7458-3

1. Democracy--Americas. 2. Election monitoring -- Americas 3. Elections--Americas . I. Title. II. Memoria de labores 2021 del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA. III. Series.

OEA/Ser.D/XX SG/SFD/III.54

CONTENIDOS

Introducción

1

Observando Procesos Electorales

Misiones de Observación Electoral 2021

Misión de Observación Electoral Ecuador – Elecciones Generales y Segunda Vuelta Presidencial

Misión de Observación Electoral El Salvador – Elecciones Municipales

Misión de Observación Electoral Bolivia – Elecciones Departamentales, Regionales y Municipales y Segunda Vuelta Departamental

Misión de Observación Electoral Perú – Elecciones Generales y Segunda Vuelta Presidencial

Misión de Visitantes Extranjeros México – Elecciones Federales y Locales

Misión de Observación Electoral Santa Lucía – Elecciones Generales

Misión de Observación Electoral Bahamas – Elecciones Generales

Misión de Observación Electoral Paraguay – Elecciones Municipales

Misión de Observación Electoral Honduras – Elecciones Generales

2

Cooperación Técnica y Seguimiento de las recomendaciones de las MOEs/OEA

Desarrollo de un diagnóstico para contribuir con la modernización de la infraestructura informática del Consejo Nacional Electoral de Ecuador

Reformas Electorales en Honduras

El impacto de la desinformación en los procesos electorales

Capacitaciones a Observadores Nacionales

Acuerdos de Cooperación Suscritos

3

Intercambios, Profesionalización de la Observación Electoral y Publicaciones

Profesionalización de la Observación Electoral

Manual para Observar Mecanismos de Democracia Directa

Manual para las Misiones de Observación Electoral de la OEA

Publicaciones e Intercambios Institucionales

Guía de Buenas Prácticas en Materia Electoral para el Fortalecimiento de los Procesos Electorales

Participación del DECO en seminarios y eventos internacionales

4

Ejecución de Fondos

Ejecución de Fondos DECO 2021

Agradecimientos

INTRODUCCIÓN A LA MEMORIA DECO 2021

Este documento resume el trabajo realizado por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD) en el año 2021. Es una breve mirada a las Misiones de Observación Electoral (MOEs) desplegadas en la región, a los diversos proyectos de cooperación, y a las actividades desarrolladas por el DECO durante el año para contribuir al fortalecimiento de los procesos electorales, las instituciones, y la democracia en las Américas.

En 2021 la OEA desplegó 12 Misiones de Observación Electoral en nueve países del continente: Ecuador (Elecciones Generales y Segunda Vuelta Presidencial), El Salvador (Elecciones Municipales), Bolivia (Elecciones Departamentales, Regionales y Municipales y Segunda Vuelta Departamental), Perú (Elecciones Generales y Segunda Vuelta Presidencial), México (Elecciones Federales y Locales), Santa Lucía (Elecciones Generales), Bahamas (Elecciones Generales), Paraguay (Elecciones Municipales), y Honduras (Elecciones Generales).

En virtud de contexto sanitario mundial, la OEA continuó combinando componentes presenciales y virtuales a las tareas de observación, lo que permitió hacer un análisis integral y completo de todos los procesos electorales. Gracias al apoyo de 18 donantes, un total de 394 especialistas y observadores/as internacionales (196 mujeres y 198 hombres) participaron en las MOEs de manera presencial o virtual.

En un esfuerzo por continuar fortaleciendo las capacidades de observación electoral de la OEA, en 2021 el DECO inició la elaboración de una metodología para observar mecanismos de democracia directa. Asimismo, en cumplimiento con el mandato de la Asamblea General de 2021, el DECO ha empezado la revisión del Manual para las Misiones de Observación Electoral de la OEA.

En materia de Cooperación, el DECO inició un programa de apoyo electoral para América Latina y el Caribe, que abordará temas como la participación política de las mujeres, el impacto de la desinformación en los procesos electorales, capacitación a sociedad civil en metodologías de observación electoral, investigación en áreas de interés electoral, entre otros temas.

Dentro de las primeras actividades desarrolladas bajo este programa, se organizó un taller sobre desinformación en contextos electorales que propició un diálogo participativo con actores de la sociedad civil, instituciones verificadoras de información (fact checkers) y empresas de redes sociales. Adicionalmente, se brindó capacitación virtual sobre las metodologías de observación electoral a miembros del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y a estudiantes e investigadores de la Universidad de São Paulo (USP) en Brasil.

Por otro lado, el DECO también brindó cooperación técnica al Consejo Nacional Electoral del Ecuador para desarrollar un diagnóstico para contribuir con la modernización de su infraestructura informática. Asimismo, colaboró con el Tribunal de Justicia Electoral de Honduras a través de un análisis legal sobre la armonización normativa entre el sistema de recursos de carácter administrativo con el sistema de medios de impugnación de carácter jurisdiccional.

En cumplimiento a la resolución 2931 (XLIX-O/19) de la Asamblea General, en el 2021 el DECO publicó la Guía de Buenas Prácticas en Materia Electoral para el Fortalecimiento de los Procesos Electorales, un documento orientativo cuyo propósito es abonar al continuo perfeccionamiento de la materia electoral de los Estados Miembros. Adicionalmente, a lo largo del año, distintas personas del equipo de DECO participaron en diversos foros internacionales, seminarios y eventos relacionados a asuntos electorales.

Este documento da cuenta del compromiso permanente del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral con la consolidación y el fortalecimiento democrático de las Américas, el cual continuará en 2022 con la observación de procesos electorales en Costa Rica, Colombia, entre otros países, así como con la implementación de diversos proyectos de cooperación, y con la generación de herramientas y contenidos de vanguardia, que permitirán a los Estados Miembros avanzar en el perfeccionamiento de sus procesos e instituciones electorales.







1

OBSERVANDO PROCESOS ELECTORALES

“Las Misiones de Observación Electoral son el corazón de la defensa de la democracia en las Américas. A pesar de los complejos desafíos que ha traído la emergencia sanitaria, hemos desplegado hasta la fecha 18 Misiones de Observación Electoral desde el inicio de la pandemia. La valentía de los observadores y los jefes de las MOEs para desafiar las condiciones de pandemia es encomiable. Su capacidad técnica es superior. Nuestras Misiones en terreno, incluyendo las MOEs, se han expuesto, han actuado con determinación, con capacidad, con coraje, con absoluta responsabilidad institucional y son el mejor ejemplo de que la OEA nunca se detuvo”.

– Luis Almagro, Secretario General de la OEA

1. MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

MOEs 2021

Ecuador, Elecciones Generales y Segunda Vuelta Presidencial – 7 de febrero, 11 de abril

El Salvador, Elecciones Municipales – 28 de febrero

Bolivia, Elecciones Departamentales, Regionales y Municipales y Segunda Vuelta Departamental – 7 de marzo, 11 de abril

Perú, Elecciones Generales y Segunda Vuelta Presidencial – 11 de abril, 6 de junio

México, Elecciones Federales y Locales – 6 de junio

Santa Lucía, Elecciones Generales – 26 de julio

Bahamas, Elecciones Generales – 16 de septiembre

Paraguay, Elecciones Municipales – 10 de octubre

Honduras, Elecciones Generales – 28 de noviembre







ECUADOR

Elecciones Generales

7 de febrero

Segunda Vuelta Presidencial

11 de abril

DONANTES



Elecciones Generales



NÚMERO DE NACIONALIDADES 13

Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

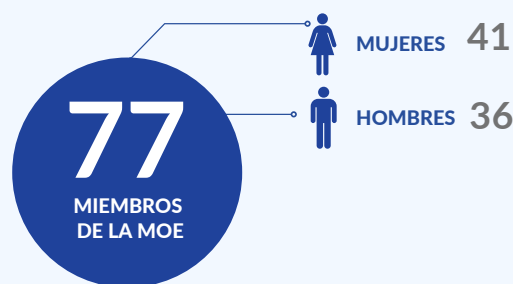
DESPLÉGADOS EN:

Manabí, Los Ríos, Azuay, Guayas y Pichincha.

TEMAS OBSERVADOS

Financiamiento político, justicia electoral, organización y tecnología electoral, seguridad informática, participación política de las mujeres, participación política de pueblos indígenas y afrodescendientes.

Segunda Vuelta Presidencial



NÚMERO DE NACIONALIDADES 21

Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

DESPLÉGADOS EN:

Azuay, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Morona Santiago, Pastaza, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbios, y Tungurahua.

TEMAS OBSERVADOS

Justicia electoral, organización y tecnología electoral, seguridad informática.

Las Misiones (MOE/OEA) desplegadas para las Elecciones Generales y la Segunda Vuelta Presidencial del Ecuador estuvieron encabezadas por Isabel de Saint Malo, exvicepresidenta y canciller de Panamá. La Misión destacó el comportamiento cívico y responsable de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianas, quienes expresaron su voluntad de manera pacífica y participaron masivamente tanto en las elecciones generales como en la segunda vuelta electoral. Asimismo, hizo un reconocimiento a quienes integraron las JRV y las fuerzas de seguridad, quienes cumplieron con su deber con seriedad y patriotismo.

La MOE/OEA felicitó al Consejo Nacional Electoral (CNE) por la organización de un proceso electoral con un alto grado de complejidad en medio de un contexto de emergencia sanitaria, lo que implicó grandes desafíos de diversa índole, y valoró su apertura para considerar e implementar total o parcialmente gran parte de las recomendaciones emitidas en el informe preliminar de la primera vuelta.

La OEA ha desplegado 23 Misiones de Observación Electoral en Ecuador desde 1968.

Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Mejorar el sistema de monitoreo del día de la elección, con el objetivo de recabar datos respecto al número de titulares, suplentes y personas ciudadanas de la fila que ejercieron como Miembros de Juntas Receptoras del Voto (MJRV).
- Emitir un reglamento claro y completo que sea de cumplimiento obligatorio en todas las Juntas Provinciales Electorales, con el objetivo de dar uniformidad a los procedimientos de escrutinio y revisión de las actas con inconsistencias.
- Otorgar a los órganos que componen la función electoral los recursos suficientes y de manera oportuna para cumplir con sus responsabilidades durante todo el ciclo electoral.
- Crear o designar a una unidad al interior del CNE como responsable de promover el ejercicio de la democracia comunitaria, así como de la implementación de medidas de inclusión transversales a lo largo del ciclo electoral. Implementar un plan de modernización de la infraestructura tecnológica del CNE.
- Contar con un cronograma electoral que permita tener certeza, con suficiente antelación a la elección respecto a las organizaciones políticas contendientes, así como el momento preciso en que se definirán las candidaturas participantes en el proceso electoral.
- Garantizar las condiciones para que los organismos electorales ejerzan sus funciones en la elección con plena autonomía, sin interferencias o presiones externas.

Informes Presentados por la Misión:

- Informe Preliminar: <http://www.oas.org/fpdb/press/InformePreliminar-Ecuador2021.pdf>
- Informe Preliminar: <http://www.oas.org/documents/spa/press/Informe-Preliminar-Ecuador-2da-Vuelta2021.pdf>
- Informe Final: <https://www.oas.org/EOMDatabase/GetFileA.aspx?id=430-1317-28-0>



Visita a los centros de votación en Quito, Ecuador.



EL SALVADOR

Elecciones Municipales
28 de febrero

21

MIEMBROS
DE LA MOE



MUJERES 11



HOMBRES 10

NÚMERO DE NACIONALIDADES 10

Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, Guatemala, México, Paraguay y Uruguay.

DESPLEGADOS EN:

San Salvador, La Libertad, Santa Ana, San Miguel y Sonsonate.

TEMAS OBSERVADOS

Organización y tecnología electoral, financiamiento político, participación política de las mujeres, y justicia electoral.

DONANTES



La Misión (MOE/OEA) para las Elecciones Municipales de El Salvador estuvo encabezada por María Eugenia Vidal, ex gobernadora de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Las y los especialistas realizaron un análisis integral del proceso en materia de organización y tecnología electoral, financiamiento político-electoral, justicia electoral y participación política de las mujeres.

El día de la jornada electoral, la Misión estuvo desplegada en 5 departamentos del país, visitando centros de votación y observando el proceso desde la instalación de las Juntas Receptoras de Votos hasta el conteo y transmisión de resultados. La Misión destacó la alta participación ciudadana que, a pesar de las condiciones que impuso la pandemia, superó la tasa registrada en procesos anteriores similares.

La OEA ha desplegado 17 Misiones de Observación Electoral en El Salvador desde 1982.

Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Hacer que el perfil de las y los funcionarios que no integren el pleno del TSE sea estrictamente técnico y apartidista, de forma que permita construir una institución más sólida, que genere mayor confianza y credibilidad en la ciudadanía.
- Optimizar la capacitación de los miembros de mesa y de los Órganos Electorales Temporales (OET).
- Elaborar un catálogo de sanciones por infracciones a la normativa de financiamiento político, que guarden gradualidad y proporcionalidad. Asimismo, estas deben considerar la reincidencia como agravante.
- Introducir un sistema de topes o ingresos a aportes individuales, así como a los gastos de campaña por partido político y por candidaturas.
- Evaluar la posibilidad de implementar cuotas de género para cargos uninominales a nivel local.
- Garantizar la suficiencia presupuestal para el funcionamiento correcto de la autoridad electoral.
- Fortalecer la dimensión jurisdiccional del órgano electoral. Para ello, sería conveniente que la duración del cargo de las magistradas y los magistrados que integran el órgano colegiado tuviera una duración mayor a 5 años, de forma que no coincida con el ciclo electoral, y que la renovación de cargos sea escalonada.

Informes presentados por la Misión:

- Informe Preliminar: <http://www.oas.org/documents/spa/press/MOE-El-Salvador-2021-Informe-Preliminar-ESP.pdf>



Jornada de votación. San Salvador.



BOLIVIA

Elecciones Departamentales, Regionales

7 de marzo

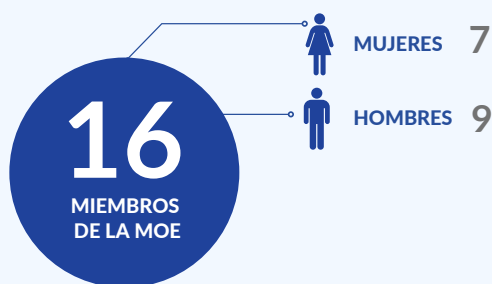
Segunda Vuelta Departamental

11 de abril

DONANTES



Elecciones Departamentales, Regionales



NÚMERO DE NACIONALIDADES 8

Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Paraguay, Perú y Venezuela.

DESPLEGADOS EN:

La Paz.

TEMAS OBSERVADOS

Organización electoral, tecnología electoral, seguridad informática, justicia electoral, financiamiento político, participación política de las mujeres, y participación política de pueblos indígenas.

Segunda Vuelta Departamental



NÚMERO DE NACIONALIDADES 7

Argentina, Brasil, Chile, Francia, Guatemala, México, Venezuela.

DESPLEGADOS EN:

La Paz, Chuquisaca, Pando y Tarija.

TEMAS OBSERVADOS

Organización electoral, tecnología electoral, seguridad informática, justicia electoral, financiamiento político, participación política de las mujeres, y participación política de pueblos indígenas.

Las Misiones (MOE/OEA) desplegadas para las Elecciones Departamentales, Regionales y Municipales y la Segunda Vuelta Departamental de Bolivia estuvieron encabezadas por el ex Consejero del entonces Instituto Federal Electoral de México, Rodrigo Morales Manzanares.

La MOE/OEA felicitó al pueblo boliviano, a las autoridades y a los partidos políticos por el desarrollo de ambas jornadas electorales de manera exitosa, y destacaron la labor del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y de los Tribunales Electorales Departamentales (TEDs), quienes organizaron un proceso electoral en pocos meses y en medio de un escenario complejo, atravesado por la pandemia del Covid-19.

La OEA ha desplegado 21 Misiones de Observación Electoral en Bolivia desde 1966.

Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Evaluar la aprobación de un plazo mayor de antelación para definir las candidaturas.
- Desarrollar mecanismos efectivos que propicien el acceso de las mujeres a los cargos ejecutivos subnacionales en condiciones de igualdad.
- Establecer mecanismos de financiamiento público, tanto directo como indirecto, para las elecciones de alcance subnacional.
- Eliminar la posibilidad de que los partidos recauden fondos de procedencia anónima a través de colectas.
- Fortalecer la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) proveyéndola con una mayor cantidad de recursos humanos, y vigorizando sus capacidades tecnológicas.
- Considerar la posibilidad de ofrecer incentivos a los jurados que participen en las capacitaciones.
- Diseñar un calendario preestablecido de simulacros y pruebas tecnológicas con la suficiente anticipación y cargas de estrés necesarias para lograr una mayor efectividad de dichos ejercicios.

Informes presentados por la Misión:

- Informe Preliminar: <https://www.oas.org/documents/spa/press/MOE-Bolivia-2021-Informe-preliminar-FINAL.pdf>
- Comunicado: https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-037/21



Visita a los centros de votación. La Paz, Bolivia.



PERÚ

Elecciones Generales

11 de abril

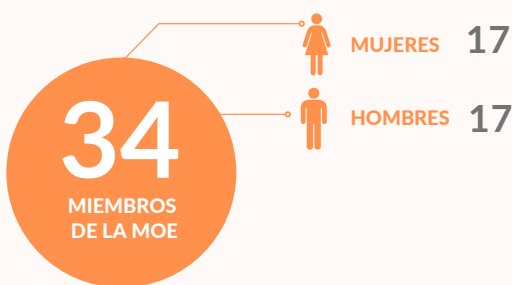
Segunda Vuelta Presidencial

6 de junio

DONANTES



Elecciones Generales



NÚMERO DE NACIONALIDADES 17

Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, España, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Italia, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Suiza y Uruguay.

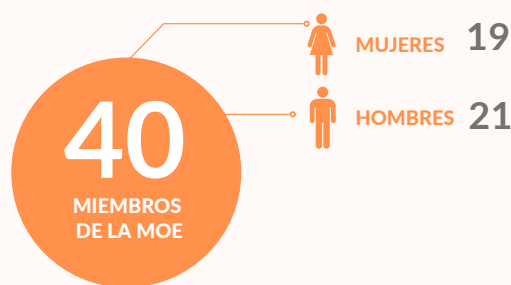
DESPLÉGADOS EN:

Arequipa, Cusco, Junín, Callao, Piura, Cajamarca, Lambayeque, Puno, Lima, La Libertad. En el exterior: Barcelona, España; Buenos Aires, Argentina; Landover y Miami, Estados Unidos; y Roma, Italia.

TEMAS OBSERVADOS

Organización y tecnología electoral, seguridad informática, justicia electoral, financiamiento político, participación política de las mujeres, participación política de pueblos indígenas y afrodescendientes, y voto en el exterior.

Segunda Vuelta Presidencial



NÚMERO DE NACIONALIDADES 16

Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Italia, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Suiza y Uruguay.

DESPLÉGADOS EN:

Callao, Cusco, Ayacucho, La Libertad, Junín, Arequipa, Tumbes, Piura, Cajamarca, Puno, Lima, Tacna, Huánuco, Lambayeque, Ucayali, Madre de Dios, Loreto y San Martín. En el exterior: Barcelona, España; Buenos Aires, Argentina; Washington DC y Miami, Estados Unidos; y Roma, Italia.

TEMAS OBSERVADOS

Organización y tecnología electoral, seguridad informática, justicia electoral, financiamiento político, participación política de las mujeres, participación política de pueblos indígenas y afrodescendientes, y voto en el exterior.

Las Misiones (MOE/OEA) desplegadas para las Elecciones Generales y la Segunda Vuelta Presidencial de Perú estuvieron encabezadas por el ex canciller de Paraguay, Rubén Ramírez Lezcano. La OEA observó las distintas fases del proceso, durante la etapa preelectoral, realizó dos visitas en noviembre de 2020 y marzo de 2021 y, posteriormente, regresó al país para las elecciones generales y la segunda vuelta presidencial. Asimismo, siguió con atención la etapa postelectoral, en la que las fuerzas políticas presentaron diversas apelaciones que fueron analizadas y resueltas por la justicia electoral.

La MOE/OEA expresó su reconocimiento al pueblo peruano, el cual acudió a las urnas para expresar su voluntad de manera pacífica y democrática. Asimismo, felicitó a las autoridades electorales del país, quienes debieron llevar a cabo sus labores en un contexto complejo, marcado por la pandemia y la polarización política.

La OEA ha desplegado 22 Misiones de Observación Electoral en Perú desde 1992.

Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Evaluar la conveniencia de extender el plazo establecido en la normativa para que la ciudadanía realice tachas y observaciones al padrón inicial.
- Unificar las normas vigentes en materia electoral en un cuerpo normativo, a través de la aprobación de un Código Electoral.
- Evaluar la conveniencia y factibilidad de implementar un sistema de resultados preliminares.
- Extender el financiamiento público para dar cobertura a otras actividades de campaña electoral más allá de la publicidad en medios de comunicación.
- Incorporar la paridad horizontal a la legislación vigente, de manera de asegurar que la mitad de las listas sean encabezadas por mujeres.
- Realizar campañas de información para concientizar sobre el acoso político, para que las mujeres puedan identificar cuando son víctimas de este flagelo y para que conozcan las rutas y los mecanismos para denunciar.
- Incorporar información sobre la auto identificación étnica de los electores en el padrón electoral, de modo de contar con datos oficiales sobre la población indígena y su comportamiento electoral. Ello permitirá diseñar, implementar y evaluar políticas públicas orientadas a su plena participación política.

Informes presentados por la Misión:

- Informe Preliminar: <https://www.oas.org/EOMDatabase/GetFileA.aspx?id=433-1278-36-0>
- Informe Preliminar: <https://www.oas.org/documents/spa/press/Informe-Preliminar-Segunda-Vuelta-Peru-2021.pdf>



Visita a los centros de votación. Lima, Perú







MÉXICO

Elecciones Federales y Locales
6 de junio

36

MIEMBROS
DE LA MVE



MUJERES 17



HOMBRES 19

NÚMERO DE NACIONALIDADES 16

Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, España, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Haití, Paraguay, Perú y Venezuela.

DESPLEGADOS EN:

Ciudad de México, Estado de México, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

TEMAS OBSERVADOS

Organización y tecnología electoral, seguridad informática, financiamiento político, participación política de las mujeres, indígenas y afrodescendientes, justicia electoral, voto en el exterior, seguridad electoral, y acceso a medios de comunicación, uso de redes sociales y libertad de expresión.

DONANTES



La Misión de Visitantes Extranjeros (MVE)* para las Elecciones Federales y Locales de México estuvo encabezada por el abogado argentino Santiago Canton.

El día de la elección, las y los observadores de la OEA estuvieron presentes en 18 entidades federativas, desde la instalación y apertura de las casillas hasta el conteo de votos y transmisión de resultados. La Misión felicitó a la ciudadanía por su compromiso democrático, así como al Gobierno de México y a las autoridades electorales por llevar a cabo los comicios de manera exitosa. Destacó también el nivel de participación, que superó el 52%, más de cuatro puntos porcentuales por encima de las anteriores elecciones de medio periodo.

La OEA ha desplegado 5 Misiones en México desde 2009.

* El término "Misión de Visitantes Extranjeros", para todos los efectos se entiende como "observación electoral", conforme a lo previsto en el ordenamiento jurídico de la OEA, incluyendo la Carta Democrática Interamericana (CDI).

Algunas recomendaciones de la MVE/OEA:

- Avanzar en la definición de estándares para la identificación, prevención, atención, sanción y reparación en materia de violencia política de género, así como fortalecer las capacidades institucionales de los Organismos Públicos Locales en este ámbito.
- Establecer un marco de sanciones concretas que provean efectos disuasorios a la inobservancia de la regulación que determina la distribución equitativa de los recursos al interior de los partidos.
- Evaluar la posibilidad de extender el voto de las personas residentes en el exterior para la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Orientar el modelo de comunicación desde la libre circulación de ideas e información, de forma que se estimule el debate, se brinde pluralidad a la opinión pública y se llene de contenido el derecho a emitir un voto informado.
- Intensificar las medidas de prevención de la violencia contra periodistas, incluyendo las iniciativas de alerta temprana y adaptar la respuesta a contextos particulares, tales como los períodos electorales.
- Adoptar un sistema de protección para candidatas, candidatos y líderes políticos basado en criterios objetivos de evaluación del riesgo y asignación de mecanismos de protección. Lo anterior, con sensibilidad de los enfoques diferenciales de género y étnico.

Informe presentado por la Misión:

- Informe Preliminar: <https://www.oas.org/documents/spa/press/Informe-Preliminar-MVE-Mexico-2021.pdf>

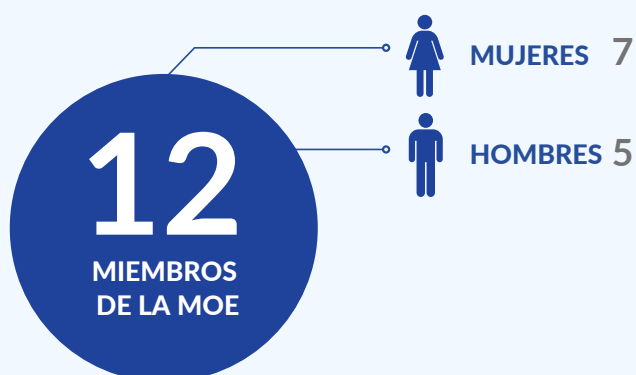


Observación de centros de votación en Ciudad de México.



SANTA LUCÍA

Elecciones Generales
26 de julio



DONANTES



NÚMERO DE NACIONALIDADES 10

Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Grenada, Jamaica, México, Panamá y Trinidad y Tobago.

DESPLEGADOS EN:

Los 17 distritos de Santa Lucía.

TEMAS OBSERVADOS

Organización y tecnología electoral, registro electoral, financiamiento político, y participación política de las mujeres.

La Misión de Observación Electoral de la OEA para las Elecciones Generales de Santa Lucía estuvo encabezada por la Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA, Maricarmen Plata.

El día de las elecciones, los miembros de la Misión estuvieron presentes en las 17 circunscripciones de Santa Lucía y observaron el proceso desde la apertura de los centros electorales hasta el recuento y la transmisión de los resultados preliminares. Visitaron 227 centros en 64 circunscripciones electorales a lo largo del día y reportaron que el proceso se llevó a cabo de forma bien organizada y generalmente pacífica.

La OEA ha desplegado 3 Misiones en Santa Lucía desde 2006.

Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Modificar la Ley Electoral para prever la realización de un empadronamiento completo casa por casa para sustituir la Lista de Electores actual y que posteriormente permita su verificación periódica.
- Evaluar el acomodo en los centros electorales y estudiar la posibilidad de añadir una segunda cabina de votación para agilizar el proceso, garantizando que este cambio no comprometa el secreto del voto.
- Formalizar y aplicar políticas que garanticen el acceso y agilicen el proceso de votación de las mujeres embarazadas, con niños pequeños, las personas de edad avanzada y con discapacidad(es).
- Cerciorarse de que el sistema de Verificación de Votantes y el ecosistema tecnológico que se utilizará sean sometidos a pruebas exhaustivas previo a la jornada electoral, con el fin de detectar y diagnosticar problemas en su funcionamiento y garantizar una conectividad continua y estable.
- Establecer financiamiento público directo o indirecto para los partidos políticos y las campañas, incluyendo subsidios estatales para que tengan acceso a los medios de comunicación.
- Implementar un mecanismo eficiente de cuotas de género para adoptar progresivamente medidas de paridad y establecer condiciones para la igualdad de las mujeres en las elecciones.

Informe presentado por la Misión:

- <https://www.oas.org/eomdatabase/GetFileA.aspx?id=435-1297-36-0>



Jornada de votación en Castries, Santa Lucía.



BAHAMAS

Elecciones Generales

16 de septiembre



MUJERES 9



HOMBRES 8

NÚMERO DE NACIONALIDADES 9

Canadá, Colombia, Dominica, Ecuador, Estados Unidos, Grenada, Jamaica, México y Trinidad y Tobago.

DESPLEGADOS EN:

New Providence, Grand Bahama, Abaco y Eleuthera.

TEMAS OBSERVADOS

Organización y tecnología electoral, registro electoral, financiamiento político, y participación política de las mujeres.

DONANTES



La Misión de Observación Electoral de la OEA para las Elecciones Generales de Las Bahamas estuvo encabezada por el diplomático de Grenada, Dr. Denis G. Antoine.

El jueves 9 de septiembre, los integrantes de la Misión observaron la votación en el exterior en el Consulado de Las Bahamas en la ciudad de Washington, DC. El día de las elecciones, los integrantes de la Misión visitaron 184 recintos electorales de 53 sectores electorales y observaron que el proceso estuvo bien organizado y se desarrolló de manera pacífica. La Misión felicitó a la ciudadanía por el compromiso democrático demostrado en la votación anticipada y en el exterior, así como durante la jornada del 16 de septiembre.

La OEA ha desplegado 3 Misiones en Las Bahamas desde 2012.

Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Modificar el artículo 59.1.c de la Ley de Elecciones Parlamentarias para requerir que los votantes firmen o pongan una marca en el registro que se use en el recinto electoral el día de las elecciones, a fin de contar con una certificación adicional de que una persona ha votado en el sector electoral del caso.
- Que el Departamento de Registro Parlamentario considere la posibilidad de elaborar y aplicar estrategias encaminadas a mantener una comunicación permanente y fluida entre las autoridades electorales y los distintos actores políticos, a fin de otorgar más certeza y transparencia al proceso.
- Que las decisiones se tomen con más antelación en los próximos procesos electorales, a fin de dotar de certeza al proceso. En consonancia con las buenas prácticas, sería importante entablar un diálogo con todas las partes interesadas pertinentes y tener en cuenta sus puntos de vista en la toma de decisiones.
- Implementar un sistema integrado de transmisión electrónica de los resultados con elementos de seguridad para asegurar la exactitud y la entrega de los resultados preliminares de las elecciones.
- Adoptar medidas de supervisión del financiamiento de campañas electorales y sanciones para el incumplimiento de los requisitos relativos a la divulgación de información.
- Establecer un mecanismo efectivo de cuotas de género para adoptar progresivamente medidas de paridad que iguallen las condiciones para las mujeres en las elecciones y propicien un mayor equilibrio de género en la conducción de los partidos políticos y en las listas de candidaturas presentadas a los votantes.

Informe presentado por la Misión:

- Informe Preliminar: <https://www.oas.org/EOMDatabase/GetFileA.aspx?id=436-1303-36-0>

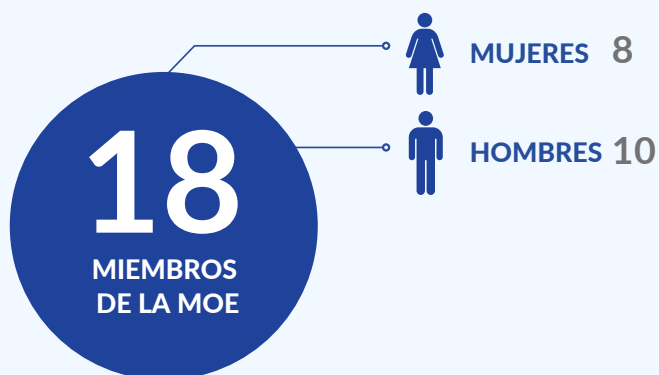


Jornada de votación. Nassau, Bahamas.



PARAGUAY

Elecciones Municipales
10 de octubre



NÚMERO DE NACIONALIDADES 12

Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay, y Venezuela.

DESPLEGADOS EN:

Asunción y en los departamentos Central, Guairá y Presidente Hayes.

TEMAS OBSERVADOS

Organización y tecnología electoral, justicia electoral, financiamiento político, voto electrónico, participación política de las mujeres, y la participación política de pueblos indígenas.

DONANTES



La Misión (MOE/OEA) para las Elecciones Municipales de Paraguay estuvo encabezada por el uruguayo Juan Pablo Corlazzoli.

El día de las elecciones la Misión visitó 26 centros de votación en Asunción y en los departamentos Central, Guairá y Presidente Hayes, y observó los comicios desde la apertura hasta el cierre de las mesas de votación, así como el escrutinio de votos. La Misión celebró la participación de la ciudadanía y felicitó a las autoridades por la organización de los comicios en un contexto marcado por la implementación de la reforma electoral y la pandemia del coronavirus.

La OEA ha desplegado 15 Misiones de Observación Electoral en Paraguay desde 1991.

Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Establecer mecanismos para garantizar la conformación paritaria de las listas de candidaturas. En el caso de que se mantenga el sistema de listas desbloqueadas, se sugiere introducir un doble voto preferente, de manera tal que cada elector deba escoger a un candidato y a una candidata de su preferencia.
- Avanzar en la elaboración de normativa para la prevención y sanción de la violencia política contra las mujeres. La Ley Modelo Interamericana formulada por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) puede servir de referencia en este campo.
- Explorar mecanismos para incorporar información sobre autoidentificación étnica en el padrón electoral y generar estadísticas sobre la participación electoral de estas poblaciones. Esta información debe recopilarse y resguardarse teniendo en cuenta los más altos estándares internacionales de protección de datos personales.
- Evaluar la entrega de subsidios electorales con anterioridad a la elección y establecer criterios para garantizar el reparto equitativo de estos recursos al interior de los partidos.
- Emitir una nueva legislación que regule la difusión de boca de urna, garantizando que todos los medios se encuentren en igualdad de condiciones y procurando que no se influya indebidamente sobre los electores durante la votación.
- Evaluar mecanismos para garantizar que los partidos nuevos o más pequeños y los movimientos de alcance subnacional tengan algún grado de participación en las mesas de votación, especialmente en las elecciones municipales.

Informe presentado por la Misión:

- Informe Preliminar: <http://www.oas.org/fpdb/press/Informe-Preliminar-MOE-Paraguay-2021.pdf>

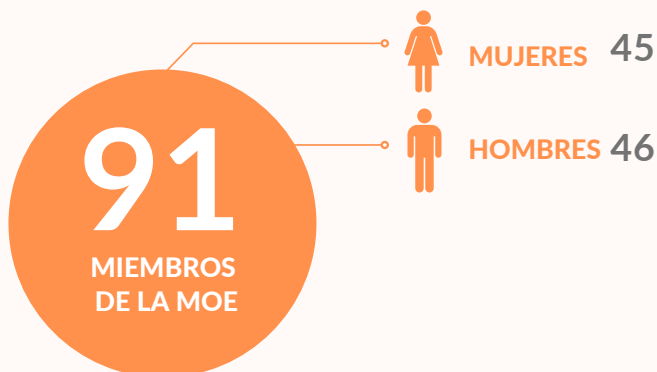


Jornada de votación. Asunción, Paraguay



HONDURAS

Elecciones Generales
28 de noviembre



NÚMERO DE NACIONALIDADES 22

Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Italia, Japón, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Suiza, Uruguay y Venezuela.

DESPLÉGADOS EN:

Francisco de Morazán, Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Intibucá, Islas de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle y Yoro.

DONANTES



TEMAS OBSERVADOS

Organización y tecnología electoral, financiamiento político, participación política de las mujeres, justicia electoral, acceso y calidad de la información, y voto en el exterior.

La Misión (MOE/OEA) para las Elecciones Generales de Honduras estuvo encabezada por el ex Presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís.

El trabajo de la MOE/OEA incluyó el despliegue de un equipo técnico para las elecciones primarias realizadas el mes de marzo. Luego de una visita preliminar en octubre de 2021, los miembros de la Misión llegaron al país de manera escalonada desde del 12 de noviembre. El día de las elecciones, la Misión visitó 1.295 Juntas Receptoras del Voto (JRV) y 404 centros de votación en 17 de los 18 departamentos del país, y observó los comicios desde la apertura hasta el cierre de juntas, el escrutinio de votos y la transmisión de los resultados preliminares. La MOE/OEA felicitó al pueblo hondureño por haber votado con convicción, alegría y responsabilidad en un contexto sanitario adverso, marcado por la pandemia y la violencia.

La OEA ha desplegado 12 Misiones de Observación Electoral en Honduras desde 1963.

Algunas recomendaciones de la MOE/OEA:

- Establecer mecanismos efectivos y oportunos para que los partidos políticos presenten las listas de sus miembros de JRV a tiempo y para que sus credenciales lleven impreso el nombre de la persona designada.
- Establecer límites a los gastos de campaña de los partidos políticos para las elecciones generales.
- Prohibir completamente la propaganda estatal por un tiempo prudencial antes de las elecciones y establecer mecanismos de control y sanciones eficaces para quienes violen esta prohibición.
- Establecer la paridad horizontal en las listas a diputaciones en distritos impares y en las corporaciones municipales, de manera tal que al menos la mitad estén encabezadas por mujeres.
- Tipificar por vía de ley la violencia política contra las mujeres y establecer mecanismos de prevención y sanción efectivos, que no se reduzcan a sanciones de tipo pecuniario.
- Considerar los plazos de la justicia electoral para la elaboración del calendario electoral.

Informe presentado por la Misión:

- Informe Preliminar: <https://www.oas.org/fpdb/press/Informe-Preliminar-Honduras-2021.pdf>



Jornada de Votación. Tegucigalpa, Honduras







2

COOPERACIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LAS MOEs/OEA

“En 2021, el trabajo de la OEA en la defensa enérgica de la democracia en todo el hemisferio nunca flaqueó gracias a la calidad y experiencia de nuestros valiosos equipos que entienden la infatigable misión de la Organización y respetan su responsabilidad profesional para cumplir con las obligaciones institucionales. De hecho, a pesar de la pandemia de Covid-19, la OEA continuó implementando misiones de observación electoral y proyectos de cooperación técnica electoral, y mantuvo resueltamente su posición histórica como el estándar de oro en materia electoral, en el proceso de presentar e implementar recomendaciones equilibradas para mejorar los procesos democráticos que favorecen las elecciones libres y justas en un entorno en el que las democracias prosperan”.

– Embajador Néstor Méndez
Secretario General Adjunto de la OEA



DIAGNÓSTICO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DEL ECUADOR

DONANTE 

A solicitud del Consejo Nacional Electoral (CNE) del Ecuador, el DECO realizó un diagnóstico de las capacidades de la infraestructura informática del CNE a nivel nacional. Este diagnóstico incluyó un análisis sobre la factibilidad y los requerimientos para desarrollar una arquitectura informática de contingencia basada en la nube, que permita garantizar la continuidad de las operaciones del centro de datos principal del CNE para futuras elecciones.

La cooperación técnica de la OEA también buscó contribuir con la producción de insumos para la toma de decisiones técnicas y estratégicas sobre el uso de los activos informáticos existentes y en la adecuación de aquellos que han llegado al término de su vida útil. Asimismo, el proyecto trabajó en el fortalecimiento de la gestión de los equipos y la reducción de los riesgos asociados a la inversión de recursos humanos y financieros en materia de modernización de la infraestructura informática.

El DECO entregó un informe final al CNE en donde se describen hallazgos, propuestas y recomendaciones técnicas referentes a la infraestructura tecnológica del órgano electoral.



REFORMAS ELECTORALES EN HONDURAS

DONANTE 

El DECO colaboró con el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) de Honduras mediante un análisis legal que facilite la armonización normativa entre el sistema de recursos de carácter administrativo, vigente luego de la aprobación en 2021 de la nueva Ley Electoral, con el sistema de medios de impugnación de carácter jurisdiccional. El contenido de este último se encuentra pendiente de aprobación por parte del Congreso Nacional a través de una Ley Procesal Electoral.

El equipo técnico analizó los recursos de la nueva Ley Electoral y la experiencia del TJE durante las elecciones primarias de marzo de 2021, para identificar puntos de atención y experiencias comparadas que contribuyan a contar con un sistema de recursos en materia electoral que sea armónico y coherente.

El DECO entregó un informe final al TJE donde brinda recomendaciones al órgano electoral para ser tomadas en consideración de cara a las tratativas que pueda tener en el proceso de trámite de la nueva Ley Procesal Electoral.



EL IMPACTO DE LA DESINFORMACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES

DONANTE 

El DECO inició en 2021 un proceso para abordar el tema de la desinformación en las elecciones. Este esfuerzo, que contempla diversas actividades durante los próximos años (guías, capacitaciones, entre otros) comenzó con la organización de un taller virtual sobre desinformación en contextos electorales para propiciar un diálogo participativo entre diferentes actores de la región.

El taller se llevó a cabo el 14 y 15 de octubre y contó con la participación de alrededor de 30 personas, provenientes de organizaciones de la sociedad civil, academia, medios de comunicación y empresas de redes sociales, que actualmente realizan programas o actividades en materia de desinformación y trabajan en países que han tenido procesos electorales en el período 2020-2021.

Las y los participantes del taller intercambiaron puntos de vista respecto del fenómeno de la desinformación en América Latina, incluyendo los desafíos y lecciones aprendidas en recientes procesos electorales. Asimismo, se discutieron las oportunidades de cooperación para contrarrestar esta amenaza y posibles medidas para fortalecer las capacidades de los órganos electorales para promover la integridad informativa.

Por otro lado, en el marco de los esfuerzos por abordar el fenómeno de la desinformación, el DECO participó en el Grupo de Trabajo sobre "Nuevos Ecosistemas de Información: Una cuestión de confianza, verdad y libertad de expresión" como actividad preparatoria para el Diálogo Anual de Políticas 2021 del Club de Madrid. A través de propuestas conceptuales y una serie de diálogos virtuales con distintas instituciones como NDI, el Carter Center, Internews, Baltic Center for Media Excellence, European Partnership for Democracy, entre otros, el DECO colaboró en la elaboración de un documento con escenarios, planes de acción y recomendaciones sobre los ecosistemas de información, el cual aborda temáticas como la desinformación en contextos electorales. Estas recomendaciones fueron presentadas en el Action Lab del grupo de trabajo el 18 de octubre de 2021 y posteriormente puestas en consideración a las y los Jefes de Estado que son miembros del Club de Madrid.

<https://www.clubmadrid.org/policy-dialogue-2021-concluding-document-our-commitment-to-democracy/>



CAPACITACIONES A OBSERVADORES NACIONALES

DONANTE



En el marco del programa de apoyo electoral para América Latina y el Caribe, del cual el componente anterior de desinformación también forma parte, el DECO brindó capacitaciones virtuales sobre las metodologías de observación electoral. La primera capacitación se llevó a cabo el 19 de octubre para los miembros del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) de Honduras, en la que participaron más de 20 personas. La segunda se realizó el 16 de diciembre y estuvo dirigida a estudiantes e investigadores de la Universidad de São Paulo (USP) en Brasil, y contó con más de 50 participantes.

Adicionalmente, el DECO participó en el "Ciclo de capacitaciones para la observación electoral 2021: derechos y deberes de los observadores electorales" de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) de Honduras. El evento se llevó a cabo de forma virtual el 12 de noviembre, donde se presentaron aspectos de la observación electoral, como las garantías y las responsabilidades de las y los observadores.

ACUERDOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS

En adición a los trabajos de cooperación con Ecuador y Honduras, el DECO firmó Acuerdos de Cooperación con el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, así como con el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría del Estado Civil de Colombia. Estos acuerdos marco son el primer paso para el desarrollo de iniciativas de trabajo conjunto, incluyendo proyectos de cooperación técnica-electoral.





3

INTERCAMBIOS, PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL Y PUBLICACIONES

“Las Misiones de Observación Electoral de la OEA han tenido una evolución significativa en los últimos años. No solo se han consolidado como una herramienta fundamental para el perfeccionamiento de los procesos electorales de la región, sino que también han avanzado en su profesionalización a partir del desarrollo de nuevas metodologías para observar temáticas clave de los comicios. La OEA se mantiene a la vanguardia en materia electoral a través de la elaboración de manuales y guías que ofrecen criterios estandarizados para la formulación de recomendaciones y el uso de herramientas innovadoras durante sus despliegues.”

-Francisco Guerrero
Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia
Organización de los Estados Americanos

MANUAL PARA LA OBSERVACIÓN DE MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA

DONANTE 

En febrero de 2021, el DECO inició un proyecto de 15 meses para fortalecer la capacidad de la OEA para observar los mecanismos de democracia directa a través de la elaboración de una metodología de observación específica para este tipo de ejercicios.

En el marco de este proyecto, se llevó a cabo un Seminario Virtual de Expertos en Democracia Directa los días 25 y 26 de mayo de 2021. Las y los participantes llevaron a cabo una revisión y análisis del trabajo realizado previamente por el DECO, incluyendo las recomendaciones de las Misiones de la OEA que observaron este tipo de ejercicios. Durante el seminario se identificaron las ideas centrales y los temas que deberían abordarse en el desarrollo de la metodología para la observación de mecanismos de democracia directa.

Por otro lado, entre el 22 al 27 de septiembre de 2021 se llevó a cabo un viaje de estudios a Suiza, con el objetivo de analizar el modelo suizo de democracia directa y observar el proceso de votación y escrutinio del referéndum celebrado el 26 de septiembre. Durante estos días, funcionarios de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia y del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral sostuvieron encuentros y sesiones informativas con autoridades federales, estatales y locales, analistas políticos y académicos con el objetivo de recabar información sobre elementos técnicos clave para la planificación e implementación de procesos de democracia directa.

Este proyecto es financiado por la agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.

ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL PARA LAS MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA

DONANTE 

En cumplimiento con la resolución AG/doc.5729/21 de la Asamblea General de la OEA, el DECO inició el proceso de actualización del Manual para las Misiones de Observación Electoral. La revisión del Manual busca incluir las nuevas herramientas que se utilizan en las Misiones, como por ejemplo el protocolo de seguridad. Esta nueva herramienta de trabajo permitirá contar con un documento sólido para uso de las y los integrantes de futuras Misiones.

INTERCAMBIOS

DURANTE EL 2021 EL DECO PARTICIPÓ EN LOS SIGUIENTES EVENTOS INTERNACIONALES:

- El día 16 de marzo de 2021, la Jefa de la Sección de Observación Electoral, Brenda Santamaría participó de manera virtual en un evento organizado por la Presidenta del Instituto Nacional Demócrata (NDI por sus siglas en inglés), Madeleine Albright, para abordar lecciones aprendidas y oportunidades de acción en materia de violencia política contra las mujeres. Durante el encuentro, la especialista del DECO, junto a otras distintas expertas, conversaron sobre el crecimiento de este fenómeno en contextos electorales.
- El DECO fue invitado por el Instituto Nacional Electoral de México (INE) a compartir las experiencias en medidas sanitarias para la preparación y desarrollo de elecciones en tiempos de pandemia, a partir de la Guía desarrollada por el departamento sobre la materia. El Jefe de Cooperación Técnica, Cristóbal Fernández, y el especialista Ignacio Álvarez, participaron en 3 sesiones llevadas a cabo el 18, 23 y 26 de marzo donde expusieron ante más de 200 directivos de los Organismos Públicos Electorales Locales de México y de los órganos desconcentrados del INE.
- El Departamento de Estado de los Estados Unidos invitó al DECO a exponer el 19 de abril ante un grupo de participantes del Programa de Liderazgo para Visitantes Internacionales (IVLP, por sus siglas en inglés) (IVLP), sobre la participación cívica en las elecciones. El jefe de cooperación técnica, Cristóbal Fernández, habló sobre los programas de la OEA en materia de elecciones y su contribución al fortalecimiento de la democracia.
- Encuentro de alto nivel: “El impacto de la pandemia y las noticias falsas en los procesos electorales” fue celebrado en Quito, Ecuador el 16 y 17 de agosto. El evento fue organizado por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador en conjunto con UNESCO y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. La especialista del DECO, Yerutí Méndez, participó en calidad de panelista, donde compartió las acciones de la OEA para combatir la desinformación en contextos electorales.
- Del 25 al 28 de agosto, tuvo lugar de manera virtual, el 19º Congreso Brasileño de Derecho Internacional, el cual fue organizado por el CBDI y el Director del DECO, Gerardo de Icaza, participó el 27 de agosto, con una ponencia sobre el tema: Derecho Internacional de la Democracia. Este Congreso brindó un espacio dinámico, de interconexión académica e intercambio de ideas y proyectos, abriendo el debate de la discusión teórica, desde una perspectiva humanista, reconociendo el impacto de la humanización en la interpretación del Derecho.

- Los días 27 y 28 de agosto, los Especialistas del DECO Daniel Tovar y Alex Bravo participaron del Taller de Validación de Hallazgos y Recomendaciones de Organización Electoral – Elecciones Generales 2021, organizado por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador. Del taller participaron distintas organizaciones internacionales y nacionales que desplegaron Misiones de Observación Electoral para las Elecciones Generales y la Segunda Vuelta Presidencial en Ecuador. En el taller se analizaron las recomendaciones emitidas en los informes de Observación Electoral con el objetivo de mejorar la organización y desarrollo de futuros procesos electorales en el país.
- El 9 de septiembre, el especialista del DECO Gerardo Sánchez participó en la conferencia “Acceso a la información y procesos electorales (Chile, Perú, Ecuador y Bolivia)”, evento organizado por la Facultad de Derecho (College of Law) de la Universidad de Arizona. La discusión giró en torno al impacto de la pandemia en los procesos electorales y el calendario electoral en América Latina, además de sus efectos en la confianza institucional para futuras elecciones, especialmente en materia de transparencia y acceso a la información.
- El 20 de septiembre, Cristóbal Fernández participó como conferencista en el “Bootcamp Juvenil: Iberoamérica por la Democracia” organizado por la asociación Jóvenes Iberoamericanos. En el encuentro, el jefe de cooperación técnica brindó una presentación sobre la importancia de la observación electoral en las Américas.
- El Jefe de la Sección de Cooperación Técnica del DECO, Cristóbal Fernández, expuso el 23 de septiembre en el ciclo de conferencias “Aprendizajes internacionales para la democracia colombiana”, organizado por la Misión de Observación Electoral de Colombia. El evento tuvo como objetivo discutir las lecciones aprendidas de los procesos electorales desarrollados en la región durante la pandemia.
- El Director del DECO, Gerardo de Icaza, participó en el II Congreso Internacional en Democracia y Procesos Electorales: Estado actual de la Democracia, celebrado el 30 de septiembre, en donde dictó una conferencia sobre el Derecho Internacional de la Democracia. El congreso fue organizado por la Fundación Universitaria del Área Andina, a través de su Facultad Nacional de Derecho.
- El 18 de octubre, el Director del DECO, Gerardo de Icaza, fue panelista en el evento “Ciclo de Diálogos: Democracia y Elecciones en tiempos de Pandemia” organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en donde participó con la ponencia titulada: Cómo hacer observación electoral en época de pandemia.
- La consultora Strategia Electoral realizó unas Jornadas de Reflexión sobre las elecciones en América Latina, en donde el Director del DECO, Gerardo de Icaza, participó el 25 de octubre con una ponencia titulada: El estado de la Democracia en la Región.

- El Director del DECO, Gerardo de Icaza, formó parte de un panel el 03 de noviembre, para el lanzamiento del Manual y Código de Conducta en la Observación Electoral, el cual fue desarrollado por Transparencia Electoral Brasil.
- En el Marco del Diplomado Elecciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Director del DECO, Gerardo de Icaza dictó la Conferencia Magistral: La importancia de la observación y la legitimidad de las elecciones, el 11 de noviembre.
- El Director del DECO, Gerardo de Icaza, fue expositor el 12 de noviembre, en la Conferencia Virtual Opinión Consultiva 28/21 sobre la reelección indefinida, la cual fue organizada por la Barra mexicana del Colegio de Abogados.
- El DECO participó de la Reunión de los Firmantes de la Declaración de Principios para la Observación Electoral Internacional, celebrada el 15 y 16 de noviembre en Bruselas, Bélgica. El Director del DECO, Gerardo de Icaza, y la Jefa de Sección de Observación Electoral, Brenda Santamaría, participaron en las discusiones acerca de los desafíos de la democracia y de la observación electoral, las experiencias de la observación electoral en tiempos de pandemia, así como de herramientas para mejorar la observación de campañas electorales en línea.
- 51 Reunión del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos, realizada virtualmente del 15 al 17 de noviembre, en la que participó la especialista del DECO, Paula Lekanda, quien expuso sobre el uso de recursos de procedencia ilícita y su combate durante procesos electorales.
- La Jefa de la Sección de Observación electoral del DECO, Brenda Santamaría, fue ponente el 8 de diciembre, en un evento organizado por el Departamento de Estudios Políticos de FUSADES, con el tema: "La observación electoral como instrumento para vigilar la integridad de las elecciones" en el marco de la VII Jornada de Estudios Electorales.
- El jueves 9 de diciembre, el especialista del DECO Gerardo Sánchez participó en el "Encuentro de Observación Electoral a la distancia. Experiencias de observación híbrida", organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México. La discusión tuvo como objetivo reflexionar acerca de las experiencias y buenas prácticas de los ejercicios de observación en la modalidad híbrida a raíz de la pandemia.
- La Especialista del DECO, Yerutí Méndez participó en calidad de panelista en el Curso Virtual Internacional Especializado para América Latina "Democracia Directa y Participación Ciudadana" organizado por el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE) del Instituto Nacional Electoral de México el 9 de diciembre. En su presentación, la especialista expuso buenas prácticas en materia de democracia directa.



PUBLICACIONES

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA ELECTORAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES

En cumplimiento a la resolución número 2931 (XLIX-O/19) de la Asamblea General, la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia, a través del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, elaboró la Guía de Buenas Prácticas en Materia Electoral para el Fortalecimiento de los Procesos Electorales.

Este documento es un aporte sustantivo del DECO ya que, por primera vez, se agruparon en un solo texto principios, derechos, aspectos procesales electorales, y la sustancia del desarrollo jurídico del Sistema Interamericano, como las decisiones del Comité Jurídico Interamericano, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo Permanente de la OEA, así como recomendaciones emanadas de las Misiones de Observación Electoral.

La Guía ofrece un marco de referencia que le permitirá a los Estados miembros consultar las mejores prácticas en materia electoral y, con ello, abonar a su mejoramiento y modernización.



La Guía se encuentra disponible en los cuatro idiomas oficiales de la OEA. La versión en español puede ser consultada en el siguiente enlace:

https://www.oas.org/documents/spa/press/VF_OEA_guia_buenas_practicas_WEB.pdf





4

EJECUCIÓN DE FONDOS



EJECUCIÓN DE FONDOS DECO - 2021*

Los montos proporcionados corresponden a los fondos ejecutados durante el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2021 para las MOEs y proyectos correspondientes al año 2021. Los totales de cada categoría son aproximados y presentados a modo referencial dado que aún no han sido auditados ni certificados.

Misiones de Observación Electoral	USD 2,867,333.30
Proyectos de Cooperación Técnica y Seguimiento de Recomendaciones de MOEs	USD 283,215.56
Profesionalización de la Observación Electoral	USD 65,740.27
Total fondos ejecutados (2021)	US\$ 3,216,289.13

AGRADECIMIENTOS



Bolivia



Guatemala



Brasil



Italia



Canadá



Japón



Chile



México



Corea del Sur



Países Bajos



España



Perú



Estados Unidos



República Dominicana



Francia



Suiza



Ghana



Suecia

¡Gracias! | Thank you! | Merci! | Obrigado!







OEA | Más derechos
para más gente



OEA | Más derechos
para más gente



DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN Y
OBSERVACIÓN ELECTORAL(DECO)

www.oas.org/es/sap/deco/
deco@oas.org
(202) 370-4526
www.facebook.com/deco.oea/

ISBN 978-0-8270-7458-3